

ESTRATEGIA DE TRASFORMACION Y MUNICIPALIZACION DEL BATEY

Resumen Ejecutivo

El Batey se define en la actualidad dependiendo el caso como un espacio urbano, periurbano o rural donde residen una determinada población cuyo origen se remonta a la industria azucarera, por lo general la cantidad de familias que residen en un batey según su tamaño y desarrollo va entre 100 y 500 familias, pudiendo algunos tener incluso una mayor población, desde el punto de vista étnico en los bateyes residen un 40% de dominicanos, un 37% de dominicanos de origen haitiano y un 23% de migrantes haitianos. En sus inicios el batey operaba como un centro de concentración y transferencia de fuerza laboral en las plantaciones agrícolas de los ingenios azucareros, con el paso del tiempo y como resultado de una serie de factores como el cambio de modelos de producción y la emigración masiva del campo a la ciudad, el batey se fue constituyendo en un lugar para la reproducción de la vida de un conjunto de familias relacionadas en principio con el trabajo agrícola de la caña.

Así, el batey como lo conocemos hoy, en algunos casos ha evolucionado hasta alcanzar categoría de centro urbano o cabecera de municipios, tales son los casos de: Quisqueña, Consuelo, Batey 6 de Barahona, Guanuma, Goutier, Gonzalo y otros que han alcanzado categoría de municipios y/o distritos municipales como producto de diversos factores demográficos, económicos, políticos y sociales, en otros casos se han quedado rezagados como espacios rurales y/o comunidades peri-urbanas

La crisis de la industria azucarera estatal y el cambio de modelo experimentado en la economía dominicana han traído como consecuencia el cierre de una parte importante de los ingenios azucareros y en tal virtud la pérdida de

importancia relativa de los bateyes como lugares para albergar fuerza de trabajo agrícola, por lo tanto el batey como comunidad ha sido abandonado a su suerte por las instituciones del Estado dominicano.

Si observamos, el batey fue una dependencia de los ingenios azucareros y en consecuencia propiedad de ellos, nos damos cuenta que al producirse el colapso de la industria azucarera del Estado, estas comunidades y sus pobladores han sido abandonados, puesto que las autoridades municipales y gubernamentales nunca vieron el batey como parte de su responsabilidad sino como una propiedad de los ingenios azucareros cuya responsabilidad para su rehabilitación era exclusiva de los productores de caña de azúcar.

El colapso de la industria azucarera estatal ha supuesto una crisis que ha impactado directamente en los más de 250 bateyes propiedad del Consejo Estatal del Azúcar y en la población que los alberga, profundizando la situación de hambre, pobreza y miseria en la que han estado sumido durante toda su historia.

El proceso paulativo de cambio del hábitat bateyana provocó que al rededor de los tradicionales barracones y casa construidas por el ingenio, se fueran construyendo viviendas precarias en la que se fueron albergando numerosas familias, este proceso ha supuesto una demanda de servicios básicos en estas comunidades, razón por la cual en la identificación de las necesidades básicas insatisfechas ha surgido la necesidad de dotar de vivienda dignas y adecuadas a las personas residentes en estas comunidades, así como de sistema de agua potable, lugares para la disposición final de excretas, unidades de Atención Primaria y otras infraestructuras comunitarias.

En esta situación el Instituto de Acción Comunitaria, IDAC ha ido conformando una visión estratégica de intervención en los bateyes azucareros como respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores y pobladoras residentes en los mismos que incorpora la vivienda digna, el agua potable, la salud y la

recreación como un derecho humano, universal y constitucionalmente adquirido, así el IDAC ha formulado la idea de transformar los precarios bateyes azucareros en villas, lugares donde se pueda habitar digna y adecuadamente como parte de la estrategia de transformación de los bateyes en villas hemos incorporado algunos elementos vitales, entre los que destacamos:

- 1- Mejora de las condiciones de habitabilidad.
- 2- Mejora de la dotación y equipamiento comunitario (agua potable, Saneamiento básico, Servicios de Salud).
- 3- Mejora de los espacios físicos en la comunidad (saneamiento de las calles, Centros Comunales, escuelas, aceras y contenes, ordenamiento territorial y Planificación estratégica etc.).

Junto a estos componentes nuestra estrategia incorpora el fortalecimiento del tejido social, el empoderamiento ciudadano, la identificación de los recursos endógenos de cada comunidad y la movilización de los mismos, el resultado que esperamos es una transformación del batey como comunidad tradicional a una villa urbana en donde los ciudadanos/as vivan en condiciones dignas.

LA VIVIENDA EN REPUBLICA DOMINICANA

En Republica Dominicana existe un déficit habitacional de alrededor de un millón 96 mil viviendas, incrementándose cada año en poco más de 20 mil unidades.

De acuerdo a datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en el país hay 3, 077,353 viviendas. De esa cantidad 2, 278,246 están en zonas urbanas y 799,107 en las zonas rurales. De la totalidad de viviendas 2, 385,779 son casas individuales y 333,971 son apartamentos. Mientras 204,396 son “piezas” en cuarterías o “parte atrás”, 22,915 familias viven en barracones y 69,670 familias tienen que vivir junto a sus negocios.

Las casas independientes en las zonas urbanas son 1,660,717 y los apartamentos 320,387. Las piezas suman 184,285. Existen 8,657 barracones y las viviendas compartidas con negocios son 55,923. En la parte rural las casas independientes son 725,062, los apartamentos 13,584, las piezas en cuarterías parte atrás son 20,111, los barracones 14,254 y las viviendas compartidas con negocios suman 13,747.

El Estado dominicano carece de una estrategia coherente para reducir el déficit habitacional en la Republica Dominicana, por esta razón insistimos en la necesidad de que las autoridades decidan un plan de construcción de viviendas sociales, de mejoras de viviendas y estimule al sector privado relacionado con la construcción a la implementación de programas agresivos similares.

NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN EN REPUBLICA DOMINICANA

LA VIVIENDA EN EL BATEY:

El batey como lo conocemos tiene su origen en los régimen de plantaciones, en el caso de la republica dominicana está referido a las plantaciones agrícolas básicamente de la caña, Pensado en su momento como un mecanismo para maximizar la explotación de la fuerza de trabajo agrícola acercando cada vez más al trabajador a la plantaciones de la caña. Así se fueron construyendo barracones para albergar la fuerza laboral agrícola y dado que la permanencia en el batey se asumía en principio como una permanencia temporal dichos espacios no fueron dotados de servicios.

La mayoría de las viviendas (82.6%) se encuentran en condiciones materiales malas. Las condiciones de los servicios sanitarios son en su mayoría (85.8 %) inadecuados.

El 24.9% posee viviendas construidas con bloques y sólo el 13.2 % de las viviendas posee techos de concreto, de éstas el 34 % son habitaciones en barracones, aun se conserva cerca de un 1 % de viviendas construidas sobre la base de cartón. El 33.6 % de las viviendas de los bateyes aún posee pisos de tierra.

¿QUÉ ES UN BARRACÓN?

Como se puede observar el barracón es un tipo de vivienda precaria, una especie de cuartería con dimensiones desde 23.02 x 8.90 a 29.83 x 8.09 divididos en cuarto de 2.90 x 3.14 para cada familia. En cada uno de estos cuartos vive generalmente una familia compuesta de entre 3 y 10 personas en condiciones de hacinamiento. Dado el tiempo transcurrido de su construcción, los últimos barracones se construyeron en 1982, pero hay algunos que datan del 1922, siendo la mayoría construidos entre 1916 y 1956 están en condiciones de alto deterioro. Estos espacios carecen de sistema sanitario, de área de cocina y la iluminación es igualmente crítica. Datos obtenidos por el IDAC- ACPP dan cuenta que un barracón suele albergar hasta 20 familias. Construidos con paredes de block y techo de concreto y otros con paredes de madera y techo de zinc, pisos de hormigón pulido, ventanas y puertas de madera y todos están en las mismas condiciones de deterioro

. VISION DE DESARROLLO

Vivienda

Desde el IDAC comprendemos la vivienda, como algo más que un espacio físico de realización de un conjunto de actividades cotidianas y privadas. La vivienda es para nosotros también el hogar y la familia, entendidos como un conjunto de redes materiales y psicosociales necesarias para la reproducción y el bienestar humano, también es el ámbito desde el cual una persona o grupos de personas se consideran incluidos o no en un todo social, las viviendas se agrupan en conjuntos que podemos marcar como territorios, y diferenciar por cuestiones que los tipifican e individualizan.

Asumimos la vivienda como un derecho fundamental consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución de la República, como el derecho a un hábitat digno dotados de los elementos fundamentales de higiene, aireación, agua potable saneamiento, ello incluye el acceso al trabajo, a la educación, a la salud, la accesibilidad, la sociabilidad y la formación de su identidad. De igual manera incorporamos un enfoque de género a nuestra visión de la vivienda mediante la cual favorecemos no solo el acceso a la propiedad de la mujer a la misma, sino también que las viviendas deben ser pensadas en función de las necesidades de protección reduciendo factores de hacinamiento que reduzcan a su vez amenazas de violaciones a la dignidad y la vida de la mujer, así mismo, y dadas las condiciones y características y la ubicación geográfica del país es necesario fomentar la construcción de viviendas seguras frente a eventos naturales, hidrometeorológicos y de otra naturaleza, por ello es importante considerar el lugar donde se construye y como se construye la viviendas de forma y manera que se consideren estos elementos a la hora de su construcción.

El poder público tiene la obligación de asegurar a los sectores poblacionales de menor ingreso el acceso a viviendas adecuadas fuera del ámbito precario del barracón, de las cañadas, orilla de ríos, las chabolas y otros espacios reservados para la construcción de viviendas de personas económica y socialmente rezagadas. Para que esto pueda efectuarse efectivamente es necesario que el poder público y el sector privado incorporen en su lógica las necesidades de esta población, por lo tanto el poder público y el sector privado deberán proveer líneas de financiación adecuadas acorde con los niveles de ingresos y la realidad de la población beneficiaria. De igual manera las ONGs y la cooperación internacional pueden y deben intervenir en apoyo de estos grupos carenciados a los fines de potencializarlos, empoderarlos y contribuir para que aliados a los poderes públicos y al sector privado potencie proyectos populares de construcción de viviendas.

Incluimos en nuestro concepto de vivienda popular el suministro de acceso a los servicios urbanos de esas personas, mediante la construcción de infraestructuras y equipamientos fundamentales, de tal manera que se les asegure unas condiciones de vida saludables y dignas, transformándoles en verdaderos ciudadanos. Sin ese presupuesto, la vivienda se reduce a garantizar un techo para que esa población popular se pueda reproducir, manteniéndose las mismas condiciones de exclusión y miseria en que se encontraban ". En este sentido los proyectos colectivos de construcción de viviendas tendrán características que pueden responder a diferentes concepciones sobre las cuestiones planteadas y tales características pueden responder a un conjunto de circunstancias que se conjugan a la hora de planificar y ejecutar los proyectos. En el caso concreto de nuestros proyectos de viviendas incorporamos los elementos relacionados con la prevención de desastres, esto es, construimos resiliencia en las comunidades para ello se parte de la utilización de materiales adecuados, resistentes a huracanes, tormentas y otros eventos hidrometeorológicos. Se introducen técnicas constructivas anti-sismo y finalmente se capacitan a los beneficiarios en uso adecuado de la infraestructura entregada. **Es a partir de esta concepción que la estrategia de IDAC en materia de construcción incorpora a la familia y la comunidad como el centro de nuestra actuación. El trabajo**

entonces de mejora de la habitabilidad en los bateyes constituye un soporte esencial cuyas ideas se vinculan al efecto demostración.

1.2. Infraestructuras Sociales

Como parte de la estrategia de construcción hemos incorporado la construcción de sistemas de agua potable,, basados fundamentalmente en la perforación de pozos, construcción de tanques de almacenamiento y distribución domiciliaria del agua, microsistema sanitario colectivo, destinado a superar la falta de necesidades sanitarias adecuada para la disposición final de excretas, trabajamos en construcción de casetas adosadas a las viviendas dotadas de duchas, lavamanos e inodoros conectadas a una red de aguas a usadas a una fosa séptica de tres cámaras (aerobia, anaeróbica y filtro bacteriológico) que finalmente se deposita en pozos filtrantes y /o otras formas de depósito final de las aguas de carácter horizontal dependiendo de las posibilidades de la zona, tales como lagunas de oxidación, canales con plantas macrofitas y otros sistemas amigables con el medio ambiente. De igual forma trabajamos en la construcción de unidades de atención primaria, aulas para la docencia, así como centros comunales de uso múltiple de la población.

Cada infraestructura que desarrollamos obedece a los estándares constructivos del país establecidos en las normas del ministerio de obras públicas y en consonancia con la realidad particular y cultural de cada comunidad.

Para desarrollar estas acciones el IDAC cuenta con una gerencia de infraestructura que realiza las investigaciones y estudios técnicos, al tiempo que diseña y re-diseña los proyectos, planos y otras especificaciones acordes con la naturaleza y particularidad de otras intervenciones.

Demostrar mediante procesos educativos y de fortalecimiento del tejido social la capacidad de la población para identificar sus propios recursos, potencializar dichos recursos y movilizarlos es la base fundamental para que los poderes públicos y el sector privado se incorporen a procesos constructivos en estas comunidades.

La experiencia obtenida en el caso del antiguo batey Gautier transformado en villa Gautier, hoy distrito municipal de Gautier es el mejor ejemplo de lo acertado de nuestra estrategia, ahí iniciamos eliminando barracones y construyendo edificios de apartamentos adecuados a las condiciones del batey con fondos de la cooperación internacional, igualmente trabajamos en equipamiento urbano y en mejora de las vías de acceso. Hoy dicha comunidad está en vías de desarrollo con la intervención de los poderes públicos y del sector privado.

ALIANZA COMUNIDAD- SECTOR PÚBLICO-SECTOR PRIVADO

Un componente importante de nuestra estrategia de mejora de la habitabilidad de la población Bateyanas se centra en la necesidad de lograr alianzas con los poderes públicos y el sector privado lucrativo, para ello nos esforzamos en el empoderamiento de los ciudadanos de las comunidades, la identificación de sus recursos endógenos y la movilización de sus potencialidades forjando consciencia para impulsar procesos de diálogo entre los actores identificados. Un elemento que incentiva esta acción son la ejecución de pequeños y medianos proyectos de cooperación al desarrollo que actúan como efecto demostración, es decir al tiempo que procuramos la inversión estatal y la participación del sector privado en la mejora de las condiciones de vida de los bateyes apoyamos iniciativas que demuestran la posibilidad del cambio.

Esta estrategia ha sido particularmente exitosa en comunidades como Gautier, batey 61, batey 6 y Ramón Santana entre otros donde al efecto de estas alianzas se ha ido produciendo construcción comunitaria y desarrollo local autentico, por lo tanto desde el IDAC trabajamos para fortalecer y consolidar una estrategia que se muestra viable y que reclama mayor empuje.

PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

La experiencia de trabajo de nuestra institución en las comunidades Bateyanas nos ha permitido la construcción de una metodología de intervención basada en la participación de los beneficiarios, por lo tanto en los proyectos que implican procesos constructivos nos hemos esforzado por lograr la participación desde el inicio de los mismos de la familia y las comunidades.

Esta participación se ha logrado mediante la puesta en práctica de diversas técnicas orientadas al estímulo y la participación, para lo cual se realizan asambleas comunitarias, grupos focales, talleres formativos, actividades culturales y otras que van ligando al trabajo social a diversos activistas que surgen y se forjan en la práctica del trabajo cotidiano, de igual manera se compromete a las familias a participar en la realización de trabajos mediante la técnica de banco de tiempo, aporte económico y veeduría social. La creación de bancos de tiempo es un método que permite calcular el tiempo que cada beneficiario aporta a los proyectos fundamentalmente en materia constructiva, calculando el tiempo dedicado y valorizando el mismo en función del salario establecido en la ley, en ocasiones se establece el pago de cuotas para cubrir contrapartida y/o para aportar cuando los recursos del proyecto no son los suficientes para cubrir los costos del mismo, en ese sentido se negocia con cada familia beneficiaria el valor del inmueble a construir y se establece un por ciento mismo que puede ser aportado en materiales o

económicamente. la veeduría o contraloría social en los proyectos constructivos de cualquier naturaleza se hace para garantizar que los comunitarios ejerzan un poder ciudadano sobre los contratistas, velando por la calidad de las obras para ello se desarrollan capacidades.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA.

La experiencia ganada por el IDAC en el tiempo de trabajo desarrollando proyectos de infraestructura nos ha permitido articular una metodología que se puede resumir en.

SELECCIÓN DEL PERSONAL A TRABAJAR.

Dependiendo del volumen y la dimensión de la infraestructura y de acuerdo a la disposición de las leyes vigentes en la República Dominicana se procede a un proceso de licitación en el cual participan empresas y/o profesionales inscritos a o no en el banco de proveedores del IDAC.

Los pasos que se adoptan en términos generales son los siguientes:

Los trabajos serán dirigidos y fiscalizados por el departamento técnico del IDAC.

Se contratarán los servicios de un profesional de la ingeniería para la ejecución de los trabajos in situ.

El ingeniero contratado deberá a su vez contratar los servicios de un maestro de la construcción debidamente calificado en el orden técnico y ético.

El maestro de la construcción elegirá por su parte la cantidad de albañiles necesarios para que los trabajos queden realizados conforme a las normas establecidas y en el tiempo programado.

Los albañiles y obreros deberán ser preferiblemente seleccionados de la comunidad beneficiaria.

NUMERO DE PERSONAL DE EJECUCIÓN

(Irá disminuyendo según la demanda)

Ingeniero contratista	1	Unidad
Maestro de Obra	1	Unidad
Albañiles	5	Unidad
Ayudantes de Albañil	10	Unidad
Obreros	10	Unidad
Guarda Almacén	1	Unidad
Guardia Nocturno	1	Unidad

DEPOSITO DE MATERIALES Y OFICINA:

El ingeniero contratado deberá alquilar o construir un local que sirva para almacenar los materiales y hacer las labores de oficina.(CONTRATO)

COTIZACIÓN Y COMPRA DE MATERIALES:

El suministro de materiales que le corresponda al IDAC deberá ser cotizado por el departamento administrativo del IDAC, previa solicitud del departamento técnico.

El contratista cotizara los materiales que le corresponda suministrar siempre cuidándose de que los materiales reúnan las condiciones exigidas.

Todos los materiales utilizados en las construcciones deberán ser de fácil adquisición en el mercado local y primero se cotizaran en la zona de intervención.

EQUIPOS REQUERIDOS:

El contratista deberá contar (de su propiedad o requerido) con una mezcladora de cemento, para confeccionar los vaciados de hormigones. También estará a cargo del contratista el uso de los equipos utilizados normalmente en la obra.

ACTIVIDADES TIPO GENERALMENTE UTILIZADAS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS

LIMPIEZA DEL TERRENO: se procede a la limpieza del terreno mediante la remoción de escombros, y traslado de capa vegetal hasta el nivel requerido para las cimentaciones o zapata.

REPLANTEO: Esta partida consiste en replantear o trasladar al terreno las medidas o dimensiones plasmadas en los planos de la obra.

ZAPATA DE MUROS (DE LAS PAREDES): una vez replanteada la obra se procederá a excavar las zanjas para la zapata de los muros y columnas.

El segundo paso consiste en la colocación del acero de refuerzo y por último se ligara y vaciara el hormigón para completar la zapata.

MUROS, VIGAS Y COLUMNAS:

Para esta partida se colocaran las hileras de bloques de hormigón simple bajo nivel del piso necesarias hasta alcanzar la altura de la viga de amarre inferior. De inmediato se procederá a la confección de la viga de amarre inferior (bajo nivel de piso) y de las columnas. la confección de vigas y columnas consisten en un armazón de acero que servirá para distribuir y soportar las cargas de la estructura.

Sobre la viga inferior se comenzara a levantar los muros de bloques hasta la altura de la viga de amarre, dejando los huecos de puertas y ventanas. Una vez terminada la colocación de bloques del primer nivel, se procederá a confeccionar la viga de amarre de coronación de dicho primer nivel y las columnas.

LOSA DE ENTREPISO

Esta partida se inicia con el trabajo de carpintería consistente en el encofrado de madera. Luego seguirá la colocación del acero de refuerzo e instalación de tuberías para electricidad. Esta partida finaliza con el ligado y vaciado del hormigón correspondiente.

LOSA DE TECHO

Encofrado de madera.

Colocación del acero de refuerzo.

Instalación de tuberías para electricidad

Desagüe con tubería PVC.

Ligado y vaciado de hormigón correspondiente.

Nota: Con esta última partida se completa el levantamiento estructural de la obra.

TERMINACION DE SUPERFICIE DE AMBOS NIVELES

Fino de techo

Pañete de muros o paredes (exterior e interior).

Mesetas de cocinas forradas de cerámica y recubrimientos de cerámica de las áreas necesarias en las cocinas y baños.

EQUIPOS SANITARIOS

Colocación de tubería de arrastre en baños y cocinas.

Suministro y colocación de fregaderos.

Suministro y colocación de pisos de cerámica en baños y cocinas.

Suministro y colocación de inodoros, lavamanos y duchas.

Confección de séptico y trampas de grasa (en hormigón).

INSTALACIONES ELECTRICAS

Instalación de tubería conduce y entradas y salidas.

Alambrado.

Instalación de zócalos, toma corrientes e interruptores.

Instalación de paneles de distribución.

Instalación de alimentación principal.

Resane en paredes.

PISOS

Relleno con material granular

Tarta de hormigón simple para nivelación y base.

Colocación de cerámica y zócalos (excluye baños y cocinas).

Desagües con parrillas.

PUERTAS Y VENTANAS

Mochetas y cantos en huecos.

Confección de puertas de madera (incluye montaje).

Suministro y colocación de ventanas de aluminio.

PINTURA

Aplicación pintura de base en paredes y techo (exterior e interior).

Aplicación pintura acrílica en paredes (exterior e interior).

Impermeabilizante de techo (ecológico).

JARDINERIA

Construcción de acera perimetral de hormigón.

Siembra de árboles y grama.

- Limpieza final.